

“Stop Tren Maya”, escriben en oficinas de empresa ferroviaria en Berlín

Por: Desinformémonos. 30/07/2023

Activistas protestaron en las oficinas de la empresa ferroviaria Deutsche Bahn en Berlín, Alemania, y escribieron la leyenda “Stop Tren Maya”, un día después de que se difundiera el veredicto del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza que condenó el “ecocidio y etnocidio” que provocará el megaproyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Durante la protesta la madrugada de este jueves también fueron incendiados dos vehículos en el estacionamiento de la compañía alemana, que participa en la construcción del megaproyecto federal a través de una de sus filiales.

“La Policía sospecha que se ha tratado de un acto político, ya que los desconocidos rociaron con espráy las palabras «Stop Tren Maya» en la ventana de un edificio. En la planificación del Tren Maya, participa una empresa filial de la compañía ferroviaria alemana Deutsche Bahn. De momento, prosiguen las investigaciones”, informó la agencia alemana DW.

La protesta se registró un día después de que el Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza [condenara en su veredicto al Estado mexicano a la suspensión definitiva del Tren Maya](#) con todos sus componentes, así como a la desmilitarización de los territorios indígenas, por las violaciones a los derechos de la naturaleza y los derechos bioculturales del pueblo maya.

En su veredicto sobre la audiencia llevada a cabo en marzo de 2023, el Tribunal responsabilizó al Estado mexicano por los atropellos a los derechos de las comunidades mayas y de la naturaleza, a través de los «crímenes de ecocidio y etnocidio» que implica la construcción y operación del Tren Maya.

“Este proyecto no es sólo un Tren ni es propiamente Maya, sino que se trata de un Megaproyecto que se extiende hacia toda la frontera sur del país, que responde a procesos migratorios, políticos, económicos, comerciales y turísticos que emergen de imperativos de naturaleza geopolítica a través del Corredor Interoceánico que

pretende interconectar el Océano Pacífico con el Atlántico en el Istmo de Tehuantepec”, explicó el Tribunal.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Desinformémonos

Fecha de creación

2023/07/30